Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Don Juº Melgosso
Don Fco Montero
Antº de Robles torrª
Don Ygnacio de Ortega
Alº Velez
El Ldº Jorge Perez
Antº hidalgo
Xpto Ballosos
Don Alº Conegº Regres
Diego Navarro torrª Pr. Sindico

Nombrose por comisº pª averiguar en cuyo poder pararon los mrs. que bolbio a la audª el Dr. Fco Alvarez de la cantidad que se le abia prestado pª traer su cassa a Don Ygnacio de Ortega a quien se le dio comisº para poder lo ajustar y pedir lo a la persª en cuyo poder estubiere y la cantidad que fuere poner la en la parte que combenga pª que se satisfaga a quien se debiere

Tratose sobre el modo que se ha de tener pª despachar el audiª que tiene estaviª y pª ello se nombraron por comisºs a Antº hidalgo de quintana y Xpto Ballosos Muñoz Regores pª que lo traten con Don Pº de Moraguez que esta en estaviª y reconozcan la parte donde se a de sacar y los debitos que se deben pª que se reconozca la cantidad que se a de sacar y donde y pª este efecto se citen pª que todos los comºs capitulares todos los dias de mañana adelante pª hacer ayuntamiento hasta que se aya despachado la dha audiª

Acordose se escriba al Pº Alonso Muñoz de Ataora que luego otorgue la escripª en razon del indulto que el Rey a concedido a esta villa sobre el servicio de quiebras de millones